

1.2. Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior de diez años a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento, lo que acreditará mediante partida de nacimiento.

1.3. Poseer los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones establecidos en el artículo 1.º del Reglamento de Camineros mencionado, y, por tanto, deberá tener los conocimientos del Encargado de Obras Públicas que figuran en la Ordenanza Laboral de la Construcción. Deberá estar en posesión de conocimientos generales de aritmética y geometría, alineaciones, replanteo, cubicaciones, nivelaciones con aparatos sencillos, interpretación de planos topográficos, arranque de piedra en cantera, colocación de vías, entibación de túneles, galerías y pozos; funcionamiento de los aparatos y maquinaria empleados corrientemente en esta clase de obras; en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad de obra y de los oficios que en ella intervengan.

1.4. Tener la capacidad de mando suficiente para la mejor organización del trabajo y distribución del personal. Asimismo deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras, en la parte que le afecte.

2. *Plazo de presentación de instancias y datos de las mismas.*

Se fija un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten en esta Jefatura Regional de Carreteras, División de Actuación Administrativa, Negociado de Asuntos Generales (Avenida de la Victoria, 24 y 26, Sevilla), la correspondiente solicitud, mediante instancia reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad, manifestado, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y los méritos y circunstancias especiales a considerar, en su caso, los cuales deberán ser justificados mediante las correspondientes certificaciones.

3. *Celebración del examen.*

El concurso-oposición se celebrará en Sevilla, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de los aspirantes admitidos o excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

4. *Presentación de documentos.*

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, durante el plazo que fije el Tribunal.

5. *Norma general subsidiaria.*

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 21 de diciembre de 1972.

Sevilla, 14 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Rafael Candau Parías.—11.399-E.

28408

RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir dos plazas en Salamanca de Capataz de Cuadrilla, una en Valladolid y dos en Zamora, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha y lugar para el comienzo de los ejercicios.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de agosto de 1977 para cubrir dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla en Salamanca, una en Valladolid y dos en Zamora, se relacionan a continuación, como dispone el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, los aspirantes admitidos, que son:

Admitidos

Luis Ferreiro Marcos.
Celestino García Álvarez.
Liborio Vicente Vicente.
Vidal Gallego García.
Pedro Fernández Delgado.
Antonio Llamas Fuente.

Olegario Alonso Ingelmo.
Antonio Sánchez Bermejo.
Teodoro Oreja Moreno.
Benjamín Esteban Alonso Hernández.
Lorenzo Matilla Santana.
Rogelio García Acuña.
Ramón Ovidio Fonseca Alonso.
Demetrio Sanz Alonso.
Federico Domínguez Domínguez.
Agustín Casanova García.
Ignacio García Acuña.
Vidal Carreño González.
Abdón Calvo Pérez.
Gregorio Pérez Carballés.
Jesús Cuadrado González.
Valentín Carracedo Fulgencio.
Faustino Chamorro Pascual.
Fernando Calle Izquierdo.
Mariano Largo Castor.
Miguel Diego Taboada.
Fernando Delgado Hernández.
Daniel Tobal Rodríguez.
Daniel Emilio Luengo de la Fuente.
Sigifredo Ruiz Martín.
Francisco Diego Romero.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal examinador estará constituido, de acuerdo con resolución de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda de fecha de octubre de 1977, de la forma siguiente:

Presidente: Don Javier Goizueta Romero, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación.

Vocales:

Don Isidoro de Celis Prieto, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valladolid.

Don Eugenio Zaragoza Pérez, Ingeniero Técnico de A.P., adscrito a la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora.

Secretaría: Doña Manuela Gonzalo García, del Cuerpo General Administrativo, adscrita a esta Jefatura Regional.

Los aspirantes admitidos son citados por medio de la presente publicación para que se presenten, provistos del documento nacional de identidad, en esta Jefatura Regional de Carreteras (Calle Puente Colgante, sin número, Valladolid), el día 18 de enero de 1978, a las diez horas, a fin de efectuar los ejercicios del examen.

Valladolid, 3 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Miguel Gómez Herrero.—10.995-E.

28409

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir dieciocho plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición libre para proveer dieciocho plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla del personal funcionario propio de este Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio de 1977, y de conformidad con cuanto se dispone en la base 4 de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición libre:

Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
María de los Angeles Almeda Torrecillas	24.756.990
Francisco Ballesteros Cristeta	31.517.179
José Beltrán Rubio	229.833
Ana María Briasco Urgell	24.878.801
María Consolación Cano Espejo	24.788.386
Francisca Cano Martín	24.815.888
Rafael Castillo Gómez	24.862.018
Andrés Díaz Gutiérrez	25.018.076
Pilar Espigares Mira	24.843.057
Ana María Fernández Contreras	24.784.182
Rafael Fernández de la Peña	24.567.842
Carlos Fernández Prados	24.282.807
María Angustias García Godoy	24.708.344
Josefa Gómez Martín	24.705.168
Adela Guerra Muerza	24.738.059

Nombre y apellidos	D. N. I.	Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
José Luis Hernández Portalés	25.024.593	22	Canga Alvarez, José Armando	10.789.875
Juan José Manuel Hoyo Lao	45.268.587	23	Carrandi García, Purificación	10.803.382
Manuel Jiménez Martínez	23.679.539	24	Castro Botamino, Plácido Gonzalo	10.642.761
José López Estévez	23.683.170	25	Cavada Larrauri, José Manuel	72.014.274
María del Carmen López Docampo	25.291.284	26	Corujo Rotella, Jorge Eduardo	10.812.327
María José Luque Ponce	24.734.577	27	Dacosta Queipo, Consuelo	10.814.080
Estrella Maese Agüera	24.838.708	28	Dacuba Rosal, Celia	10.809.155
Manuel Martínez Belmonte	22.455.789	29	Diez Alvarez, Concepción	10.821.843
Trinidad Martínez Torres	24.116.222	30	Diez Mayo, Rosario	10.548.232
María del Carmen Mena Aguilar	24.715.618	31	Espiniella Buznego, Eduardo Joaquín	10.751.952
José Antonio Moreno Galván	24.859.903	32	Estrada Espiniella, Angel Rufino	10.787.220
María Soledad Moya-Angeler Caamaño	25.005.407	33	Fernández Alvarez, María de la Concepción	10.814.822
Miguel Carlos Mulero Martínez	27.154.785	34	Fernández-Miranda de la Cerra, Belén	10.554.672
María Francisca Núñez García	45.287.294	35	Fernández Cuesta, María del Mar	10.804.932
Francisco Pena Luque	25.010.373	36	Fernández Delbrouck, María Paloma del Rosario	71.606.215
Ana María Peñuela Rodríguez	24.791.205	37	Fernández García, José Alberto	71.600.460
Alejandro Pérez Cerezo	1.477.946	38	Fernández González, Ana María	10.813.448
María Isabel Pérez Pascual	24.772.346	39	Fernández González, Montserrat	10.813.053
María Concepción Prados Ramón	27.188.751	40	Fernández de la Roza, Carmen	10.811.386
José Luis Rivera Hernández	23.356.168	41	Fernández Tonda, María de los Reyes	10.806.368
José Antonio Rivera Muñoz	24.826.903	42	Fontao Fernández, Belén	10.793.593
Fernando Ignacio Rives Pujante	45.260.291	43	Gallardo Menéndez, Ana Isabel	10.811.815
Ana Rodríguez Méndez	24.655.995	44	Ganzo Arquer, Cristina	71.605.814
Carmen Ruano Simonet	24.755.761	45	García Baniela, Angelita	10.807.802
Rosa María Ruiz Cuenca	24.795.206	46	García García, José Alberto	10.601.822
Francisca Triviño Badillo	24.791.372	47	García Martínez, Manuel Angel	10.809.581
José Manuel Zafra Hernández	75.672.218	48	García Muñoz, Alfonso Miguel	10.501.698
		49	García Orviz, Ana María	10.724.021
		50	García Pérez, Valentín	10.785.160
		51	García Rendueles, Ana	10.815.222
		52	González Cobo, José	12.697.382
		53	González Fernández, José Manuel	10.787.242
		54	González González, Manuel Narciso	10.759.143
		55	González-Coto Palacio, Pedro Pablo	10.608.753
		56	González Rivero, María Paz	10.770.623
		57	Gurbindo Pis, Carlos	10.771.435
		58	Heredia Alvarez, Luis Antonio	10.782.825
		59	Iglesias Manzano, Manuel Antonio	10.823.616
		60	Iglesia Mínguez, Antonio de la	10.818.688
		61	Junquera Rodríguez, María Isabel	10.813.481
		62	Leonato Fernández, María de los Reyes	10.797.231
		63	Loredo Portal, María Jesús	10.576.009
		64	Lorenzo Tuero, José Benito	10.787.334
		65	Margaride Valdés, Antonio Gerardo	10.809.578
		66	Martínez Alonso, Margarita	10.537.916
		67	Melero García, Luis Jesús	10.807.098
		68	Méndez Pérez, José Ramón	11.375.477
		69	Menéndez Díaz, Javier	10.791.755
		70	Menéndez García, Manuel	10.794.421
		71	Menéndez-Morán Marcos, María Luz	10.805.707
		72	Menéndez Prendes, Ana	10.811.793
		73	Menéndez Rodríguez, Serafín José	10.812.344
		74	Miguel Lillo, Alfredo de	1.082.964
		75	Moliner Martín, Elena	10.800.404
		76	Molpeceres Aragonés, Gustavo	10.820.749
		77	Morán Rodríguez, José Ignacio	10.789.452
		78	Muñiz Fernández, María Amparo	10.795.465
		79	Muñiz Menéndez, Jesús Manuel	10.812.239
		80	Neira González, Juan	10.793.634
		81	Núñez Menéndez, José Manuel	10.804.252
		82	Oliva Junquera, María Begoña Inmaculada	10.793.613
		83	Orviz Esparta, José Antonio	10.791.442
		84	Orviz Esparta, Juan Santos	10.788.244
		85	Pablos Méndez, María del Pilar de	10.742.075
		86	Paesa Fernández, María Rosa-Heroína	10.807.937
		87	Palacio Caicoya, Begoña	10.812.870
		88	Palacio Menéndez, María de la Consolación	10.811.373
		89	Palacio Valdés, José Manuel	10.804.207
		90	Paraja García, Angel	10.785.537
		91	Pardo Rodríguez, Auristela	10.808.335
		92	Pérez Rodríguez, María Victoria	10.811.283
		93	Prada García, María Carmen Eva	10.802.574
		94	Prendes Rodríguez-Maribona, María del Carmen	10.807.908
		95	Rendueles González, María del Rosario	10.782.225
		96	Rivera Suárez, Olga María	10.813.477
		97	Rodríguez Baisón, Ana	10.800.032
		98	Rodríguez González, Armando	10.811.385
		99	Rodríguez González, María Angeles	10.801.349
		100	Rodríguez Muñoz, Juan Gaspar	10.795.376
		101	Rodríguez Pañeda, Alfonso	10.752.877
		102	Sadornil Uría, Montserrat	10.817.404
		103	Sánchez Montes, Manuel Angel	10.794.066
		104	Sánchez Rocas, María Ludivina	10.756.977
		105	Sanvicente Piñera, Eugenio	10.783.380
		106	Suárez Alvarez, Ezequiel	10.806.182
		107	Suárez Calleja, María Mercedes Isabel	10.793.455
		108	Suárez Fernández, Severino	10.793.942
		109	Suárez Hevia, María Concepción	10.799.735
		110	Suárez Llera, María Cristina	10.806.237

Excluidos

Silvia García Valverde	45.265.492
Enrique Guerrero Rosado	24.704.166
Francisco Manzanares Suárez	24.788.014
María Inmaculada Méndez García	17.591.663

Los aspirantes señores García Valverde, Guerrero Rosado y Méndez García han sido excluidos por no haber subsanado la falta producida en la solicitud en el plazo otorgado, de acuerdo con la base 3.7 de la convocatoria.

El señor Manzanares Suárez ha sido excluido por no estar en posesión del título exigido en la base 2.1.c) de la convocatoria.

Ante esta resolución pueden los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta resolución.

Málaga, 7 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

28410 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Oficiales Administrativos.*

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, correspondiente al día 7 de septiembre de 1977, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Oficiales Administrativos.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Alonso Caballero, Joaquín	10.813.167
2	Alvarez Ceñal, Roberto	10.753.398
3	Alvargonzález Balanzat, Beatriz	10.794.102
4	Arrieta Braga, María Dolores	22.485.628
5	Atienza Merino, Agustín	10.791.502
6	Atienza Merino, Juan Carlos	10.781.172
7	Barrero Flórez, José Delfín	10.814.799
8	Basante González, María Inés Mercedes	10.814.490
9	Bayón Fernández, Alberto	10.793.344
10	Bayón García, Fernando	10.817.745
11	Bermejo Urrechaga, José Angel	31.210.745
12	Bernardo Fernández, María Rosa	11.378.398
13	Bilbao González, María Antonia	10.813.090
14	Boza Fernández, María Aurora	10.810.847
15	Blanco Chans, Manuel Fernando	10.799.987
16	Blanco Pérez, Eugenio Vicente	10.794.387
17	Busto Ovejero, David	10.801.241
18	Buznego Alonso, J. Rafael	10.792.907
19	Caballero Girón, José Antonio	11.049.565
20	Caballero Suárez, Santiago Angel	10.807.815
21	Calvo González, Angel	10.790.926